

**ACTA NÚMERO 025  
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015  
(EXTRAORDINARIA)**

En Juárez, Nuevo León, siendo las 10:00 horas, del día 27 de Agosto de 2013-dos mil trece, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta Vigésima Quinta Sesión, con carácter de Extraordinaria, la cual se lleva a cabo de acuerdo con lo estipulado en los artículos 14, 15, 62 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez N.L., así como el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, toma el uso de la palabra el C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, el cual manifestó lo siguiente:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**APERTURA**

“Muy buenos días, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, con fundamento en las facultades que me otorgan la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. y las demás disposiciones legales aplicables, procedo a ceder el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista y se dé inicio a esta Sesión Ordinaria”

El C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta: “Por supuesto Sr. Presidente Municipal:

C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal, C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ, Primer Regidora, C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Segundo regidor, C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, Tercer Regidora, C. FERNANDO MORA ROSAS, Cuarto Regidor, C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, Quinta Regidora, C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, Sexto Regidor, C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, Séptimo Regidor, C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, Octava, Regidora, C. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ RICO, Noveno Regidor, C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, Décimo Regidor, (sin asistencia), C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS, Décimo Primer Regidora, C. EVARISTO CANTERO GUERRERO, Décimo Segundo Regidor, C. PROF. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, Décimo Tercer Regidor, C. GERARDO HERRERA ORTIZ, Síndico Primero, C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO, Síndico Segundo, C. PROF. JESÚS FERNÁNDEZ GARZA (EL DE LA VOZ) EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO), EL C.C.P. SAÚL GUSTAVO ALANÍS GARZA, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del cabildo, me permito anunciar que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente Junta, por lo cual pueden declararse como legales todos los acuerdos que sean tomados en la misma.”

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procederemos a pasar al siguiente punto del orden del día, para lo cual cedo la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Por supuesto, Señor Presidente Municipal, me permito anunciarle a este R. Ayuntamiento el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

V.- PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, MONSEÑOR RODOLFO ÁNGEL RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA PARA LA CESIÓN EN COMODATO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015 DE JUÁREZ NUEVO LEÓN DE 4- CUATRO ÁREAS MUNICIPALES A FAVOR DE DICHA ARQUIDIÓCESIS, UBICADAS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: SANTA MÓNICA, COLONIA CERRO DE LA SILLA, VILLAS DE SAN JUAN Y SAN MIGUELITO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EN ELLAS TEMPLOS, CASA PARROQUIAL, OFICINAS, SALONES Y CENTROS COMUNITARIOS.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "¿Señores Regidores y Síndicos, tienen algún comentario o propuesta sobre el orden del día? De no ser así, procedo a someter a su aprobación el orden del día, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

A favor.

En contra.

Abstenciones.

El C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "C. Presidente Municipal, le informo el siguiente:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes on the left margin]*

ACUERDO No. 1

ESTE R. AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a pasar al siguiente punto del orden del día:

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Para lo cual me permito poner a su consideración se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad. Los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada."

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, le informo el siguiente:

ACUERDO No. 2

POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, CON UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR EVARISTO CANTERO GUERRERO.

Enseguida el C. Presidente Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta: "Gracias Señor Secretario, ¿alguno de los compañeros Regidores o Síndicos tiene alguna observación sobre el contenido del acta de la Sesión anterior? se procede a someter a votación el contenido del acta de la Sesión Ordinaria anterior, los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada."

A favor.

En contra.

Abstenciones.

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a star-like symbol and a large signature.]*

*[Handwritten mark resembling a large 'X' or signature.]*

*[Large handwritten mark resembling a stylized 'A' or signature.]*

*[Handwritten signature or mark.]*

*[Handwritten signature or mark.]*

*[Handwritten marks and signatures on the left side of the page.]*

ACUERDO NO. 3

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR. CON UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR EVARISTO CANTERO GUERRERO.

Acto seguido el Presidente Municipal, toma la palabra y expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a pasar al siguiente punto del orden del día:

V.- PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, MONSEÑOR RODOLFO ÁNGEL RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA PARA LA CESIÓN EN COMODATO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015 DE JUÁREZ NUEVO LEÓN DE 4- CUATRO ÁREAS MUNICIPALES A FAVOR DE DICHA ARQUIDIÓCESIS UBICADAS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: SANTA MÓNICA, COLONIA CERRO DE LA SILLA, VILLAS DE SAN JUAN Y SAN MIGUELITO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EN ELLAS TEMPLOS, CASA PARROQUIAL, OFICINAS, SALONES Y CENTROS COMUNITARIOS. Con el fin de desahogar el presente punto del orden del día cedo el uso de la palabra al C. Lic. Pablo Abidán González Alemán, de la Comisión de reglamentos del H. Cabildo, quien da lectura al escrito presentado por el Representante Legal de la Arquidiócesis de Monterrey, Monseñor Rodolfo Ángel Rodríguez Sepúlveda y el Director de Patrimonio Municipal José Isabel Gutiérrez Peña mediante los cuales el primero solicita en comodato a favor de la Arquidiócesis de Monterrey 4 áreas Municipales ubicadas en las colonias ya mencionadas, cuya incorporación al dominio público Municipal se llevó a cabo en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 21 de agosto del presente año, y que a continuación se describen:

I.- Fraccionamiento tipo habitacional denominado SANTA MÓNICA QUINTO SECTOR, mismo que se localiza en ésta ciudad, donde se otorgan a favor del municipio, dos predios con una superficie, el primero de: 4,329.84 m2 (cuatro mil trescientos veintinueve metros cuadrados con ochenta y cuatro centímetros), y el segundo de: 1,073.16 m2 (mil setenta y tres metros cuadrados con dieciséis centímetros), que dan un total de: 5403.00 m2 (cinco mil cuatrocientos tres metros cuadrados), mismos que cuentan, con las siguientes medidas y colindancias:

Área municipal de: 4,329.84 m2 (cuatro mil trescientos veintinueve metros cuadrados con ochenta y cuatro centímetros) que tiene las siguientes medidas y colindancias:

colindancias	Calle	Mide
--------------	-------	------

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Large handwritten number 9]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

Al Nor-este	Propiedad Municipal.	50.53 mts.
Al Sur-este	Santa Luisa de Marillac	72.78 mts.
Al Sur-oeste	Santa Zita.	68.64 mts.
Al Nor-oeste	Santa Catalina de Laboure.	74.29 mts.
	superficie total	4329.84 m2

Área municipal futuros sectores: 1,073.16 m2 (mil setenta y tres metros cuadrados con dieciséis centímetros), que tiene las siguientes medidas y colindancias:

colindancias	Calle	Mide
Al Nor-este	San Isidro.	38.87 mts.
Al Sur-este	Santa Luisa de Marillac	19.69 mts.
Al Sur-oeste	Propiedad Municipal.	50.53 mts.
Al Nor-oeste	Santa Catalina de Laboure.	20.22 mts.
	superficie total	1073.16 m2

II.- Proyecto ejecutivo y ventas de la colonia de tipo habitacional de urbanización progresiva denominado **COLONIA CERRO DE LA SILLA**, dentro del expediente administrativo número DDUJ/179/2005, reservándose como área municipal, lo siguiente:

Superficie total municipal de: 3,254.75 m2 (tres mil doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados con setenta y cinco centímetros), con las siguientes medidas y colindancias:

Área municipal 2).-

Colindancias:		Distancia	rumbo
Al Nor-oeste	Calle Sierra Madre.	5.05 m.	N 35°21'06" W
Al Nor-oeste	Calle Sierra Madre.	32.48 m.	N 02°38'07" W
Al Nor-este	Calle Cerro Azul.	3.24 m.	N 54°38'54" E
Al Sur-este	Calle Cerro Azul	87.46 m.	S 68°04'05" E
Al Sur-este	Calle Cerro del Fraile	5.05 m.	S 35°21'06" E
Al Sur-este	Calle Cerro del Fraile	32.48 m.	S 02°38'07" E
Al Sur-oeste	Ochavo frente a Calle Cerro del Fraile	3.24 m.	S 54°38'54" W
Al Nor-oeste	Calle Cerro del Tepeyac	87.46 m.	N 68°04'05" W
	Área total		3254.75 m2.

III.- **LA CIUADELA SECTOR VILLAS DE SAN JUAN**, ya que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio de Juárez, Nuevo León, mediante acuerdo de fecha 01 primero de marzo del año 2005 dos mil cinco, aprobó el proyecto ejecutivo y ventas de la colonia de tipo habitacional del fraccionamiento habitacional mencionado, dentro del expediente administrativo número DDUJ/024/2005, reservándose como área municipal, lo siguiente:

Lote de terreno identificado como no. 17 A.

colindancias	Calle	Mide
Al Norte	Flor de Belén	14.00+4.71 mts.
Al Sur	Hortensia	14.00+4.71 mts.
Al Oriente	Propiedad Municipal 17-B	198.00 mts.
Al Poniente	Jazmin	192.00 mts
	superficie total	3362.14 mts2

Lote de terreno identificado como no. 17 B.

colindancias	Calle	Mide
Al Norte	Flor de Belén	14.00+14.71 mts.
Al Sur	Hortensia	14.00+14.71 mts.
Al Oriente	Julieta	192.00 mts.
Al Poniente	Propiedad Municipal 17-A	198.00 mts
superficie total		3,362.14 mts <sup>2</sup>

Superficie total de los dos lotes de terreno: 6724.28 m<sup>2</sup> (seis mil setecientos veinticuatro metros cuadrados con veintiocho centímetros).

IV.- Proyecto ejecutivo de ventas del fraccionamiento habitacional denominado **SAN MIGUELITO SEGUNDO SECTOR** en ésta ciudad, donde están ubicadas dos áreas municipales, identificadas como a), y b), la superficie de las dos áreas municipales es de 7,128.00 m<sup>2</sup> (siete mil ciento veintiocho metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Área municipal a).-

Colindancias:	Distancia	rumbo	
Al Nor-este	Prolongación Pablo Livas.	15.66 m.	S 20°49'10" W
Al Sur-este	Area Municipal	14.04 m.	S 69°10'60" E
Al Oeste	Calle Sta. Mónica	124.19 m.	N 67°28'29" E
Al Este	Calle San German	47.92 m.	N 68°26'51" W
	Lc. 5.51m.	56°7'38"	
	73.83 m.	S 55°25'31" W	
	Lc. 12.29 m	39°45'36"	
	Área total	3053.49 m <sup>2</sup> .	

Área municipal b).-

Colindancias:	Distancia	rumbo	
Al Nor-este	Área del Canal.	119.25 m.	S 69°10'50" E
Al Sur-este	Propiedad Privada.	10.28 m.	N 31°45'19" E
Al Este	Calle San German.	Lc. 7.27	100°56'9" E
Al Oeste	Área del Canal.	20.24 m.	N 69°10'50" W
	Lc. 25.50 m	100°56' 9"	
	50.88	N 31°45'19" E	
	Lc. 4.10 m	93°33' 3"	
	124.05	S67°28'29" W	
	Área total	4074.51 m <sup>2</sup> .	

Enseguida el C. Presidente Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta: "Gracias Señor Regidor, procedo a someter para su aprobación la solicitud presentada por la Arquidiócesis de Monterrey para la cesión en comodato en su favor de las cuatro áreas Municipales anteriormente descritas y se ordena la elaboración de los respectivos contratos de comodato que tendrán una vigencia de 99-Noventa y nueve años, y que obran como anexos de la presenta acta de Cabildo, los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada."

A favor.

En contra.

Abstenciones.

ACUERDO NO. 4

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, MONSEÑOR RODOLFO ÁNGEL RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA PARA LA CESIÓN EN COMODATO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015 DE JUÁREZ NUEVO LEÓN DE 4- CUATRO ÁREAS MUNICIPALES A FAVOR DE DICHA ARQUIDIÓCESIS, UBICADAS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: SANTA MÓNICA, COLONIA CERRO DE LA SILLA, VILLAS DE SAN JUAN Y SAN MIGUELITO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EN ELLAS TEMPLOS, CASA PARROQUIAL, OFICINAS, SALONES Y CENTROS COMUNITARIOS, y se autoriza a los C.C.P. Rodolfo Ambriz Oviedo Presidente Municipal, Profr. Jesús Fernández Garza, Secretario del R. Ayuntamiento, C. C.P. Saúl Gustavo Alanís Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal e Hilda Carolina Gómez Alonso, Sindico Segundo, para que en nombre y representación del Gobierno Municipal 2012-2015 de Juárez Nuevo León suscriban con la Arquidiócesis de Monterrey A.R. los contratos de comodatos correspondientes que tendrán una vigencia de 99-Noventa y nueve años, y que obran como anexos de la presenta acta de Cabildo.

*[Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'A' and other illegible scribbles.]*

Acto seguido el Presidente Municipal, toma la palabra y expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a pasar al siguiente punto del orden del día:

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

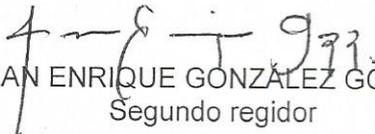
No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria De Cabildo, siendo la 17:10 horas del día 27 de agosto de 2013, firmando los que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del R. Ayuntamiento quien da fe.

*[Large handwritten signature and scribbles on the right margin, including the name 'Benjamin' and other illegible marks.]*

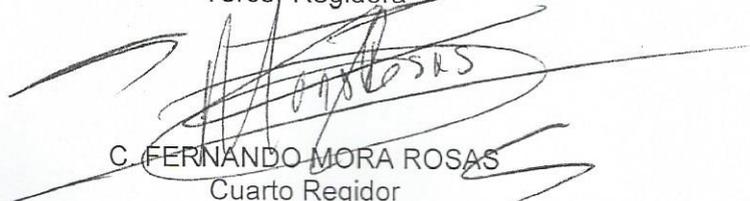
*[Handwritten marks and scribbles on the left margin, including a large 'A' and other illegible marks.]*

  
C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO  
Presidente Municipal

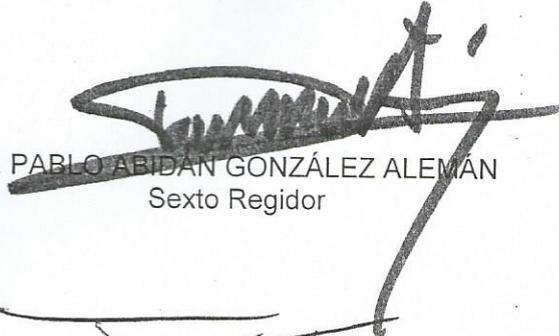
  
C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ  
Primer Regidora

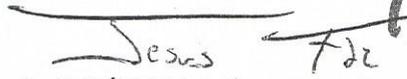
  
C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
Segundo regidor

  
C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ  
Tercer Regidora

  
C. FERNANDO MORA ROSAS  
Cuarto Regidor

  
C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES  
Quinta Regidora

  
C. PABLO ABIDAN GONZÁLEZ ALEMÁN  
Sexto Regidor

  
C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO  
Séptimo Regidor

NA





C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN  
Octava Regidora

C. ALEJANDRO JESUS GONZÁLEZ RICO  
Nóveno Regidor

C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA  
Décimo Regidor  
(sin asistencia)

C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS  
Décimo Primer Regidora

C. EVARISTO CANTERO GUERRERO  
Décimo Segundo Regidor

C. JOSÉ GERARDO BÉYANCOURT GARCÍA  
Décimo Tercer Regidor

C. GERARDO HERRERA ORTIZ  
Síndico Primero

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a star-like symbol, the word 'best', and other illegible scribbles.]*

*Bem*

*[Large handwritten signature or mark.]*

C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO  
Síndico Segundo

C. PROF. JESÚS FERNÁNDEZ GARZA  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. SAÚL GUSTAVO ALANÍS GARZA  
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Página 10/10, correspondiente a las firmas de los integrantes del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en la Vigésima Quinta Sesión (Extraordinaria) del Ayuntamiento 2012-2015, celebrada el día 27 de Agosto de 2013.